

ABRIENDO PUERTAS, ¿CUÁNTAS BARRERAS QUEDAN POR SUPERAR?

OPENING DOORS, HOW MANY BARRIERS DO WE HAVE TO SURPASS?

Palabras clave Puertas; Barreras; Estructuras de Acceso.

Keywords Doors; Barriers; Architectural Accessibility

DeCS Ocupación; Terapia Ocupacional; Estructuras de Acceso; Barreras de Comunicación.

MeSH Occupational Therapy; Architectural Accessibility; Communication Barriers.



Autora

Dña. Irene Somoza Sampayo.

Terapeuta Ocupacional valoradora para la Ley de la Dependencia. Ourense.

Como citar este documento:

Somoza Sampayo I. Abriendo puertas: ¿cuántas barreras quedan por superar? TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2016 [fecha de la consulta]; 13(24): [3 p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num24/pdfs/foto.pdf>

Texto recibido: 25/10/2016

Texto aceptado: 28/10/2016

Texto publicado: 31/11/2016

La disciplina de Terapia Ocupacional tiene como objetivo, entre otros, la supresión de barreras en el entorno de la persona sobre la cual se va a intervenir con el fin de facilitar la participación en la ocupación del individuo, promoviendo, de este modo, su autonomía personal.

De acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) las barreras son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que bien, no existen o dificultan la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida^[1].

A nivel legal en la comunidad gallega se habla de las mismas en la Ley de accesibilidad de Galicia (Ley 10/2014), donde se contemplan tres tipos de barreras: arquitectónicas, de comunicación y actitudinales, sobre las cuales se debe intervenir para generar un entorno accesible desde un punto de vista integral^[2].

RESUMEN

La disciplina de Terapia Ocupacional tiene como objetivo, entre otros, la supresión de barreras en el entorno de la persona sobre la cual se va a intervenir con el fin de facilitar la participación en la ocupación del individuo, promoviendo, de este modo, su autonomía personal.

SUMMARY

The objective of the Occupational Therapy discipline is the elimination of barriers in the environment of the person to be intervened in order to facilitate participation in the occupation of the individual, thus promoting autonomy personal.

Pero cuando se trata de suprimirlas a nivel social, los muros y puertas que hay que abrir son bastante arduos y complicados, ya que, como una puerta antigua, cerrada, que se mantiene todavía en pie sin modificaciones a lo largo de los años e impidiendo ver qué hay más allá; estos muros y puertas que existen desde una perspectiva de concepción.



Las puertas cerradas firmemente nos impiden ver el otro lado.
Fuente: foto de autora 2016.

barreras: arquitectónicas, de comunicación y actitudinales, sobre las cuales se debe intervenir para generar un entorno accesible desde un punto de vista integral^[2]. Cuando se trata de suprimir barreras arquitectónicas, físicas, la tarea es más visible, aparentemente menos complicada.

Pero cuando se trata de suprimirlas a nivel social, los muros y puertas que hay que abrir son bastante arduos y complicados, ya que, como una puerta antigua, cerrada, que se mantiene todavía en pie sin modificaciones a lo largo de los años e impidiendo ver qué hay más allá; estos muros y puertas que existen desde una perspectiva de concepción social sobre la diversidad individual dificultan el poder conocer y comprender las diferentes realidades que están presentes en nuestra sociedad.

La pregunta es, cuántas puertas quedan por abrir, cuántas con doble cerradura, cuántos candados cerrados hay en las entradas y dónde están puestas las llaves que nos permitan acceder al otro lado; al lado de la diversidad, de las realidades diferentes a las personales propias, pero que son a su vez las personales de otros individuos.

Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, CIF Versión abreviada. Bilbao: IMSERSO; 2001.
2. Xunta de Galicia. LEY 10/2014, de 3 de diciembre, de accesibilidad. DOG Núm. 241 Miércoles, 17 de diciembre de 2014 Pág. 51357